

10 METAS PARA LA PRÓXIMA LEGISLATURA

A. REDUCIR LA POBREZA, LA EXCLUSIÓN SOCIAL Y LA DESIGUALDAD	<p>1. Reducir desde el 26,6% al 15% la tasa de personas que actualmente se encuentran en situación de riesgo de pobreza y exclusión. (AROPE) (Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida). Dotar de ingresos a los casi 600.000 hogares que actualmente carecen de ellos (Fuente: Encuesta de Población Activa).</p> <p>2. Reducir la tasa de riesgo de pobreza y exclusión infantil del 31% al 15% (Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida).</p> <p>3. Reducir la tasa de AROPE de los hogares monoparentales del 47,9% actual al 25%. (Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida).</p> <p>4. Reducir del 6,6 al 5 (media de la UE) el índice de desigualdad S80/S20. (Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida).</p>	<u>Proponemos un Pacto entre los partidos políticos del arco parlamentario, a fin de hacer efectivo el derecho de la población a una vida digna, en paz y seguridad, y con el objeto de conseguir un alto nivel de cohesión social y territorial para la sociedad española</u>
B. INVERSIÓN EN LAS PERSONAS Y EL DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	<p>5. Aumentar las tasas de empleo, especialmente femenina, de las actuales (65,5% para la población total y 59,6% para las mujeres) hasta la media europea de la UE28 (72,2% y 66,5% respectivamente). (Fuente: Encuesta de Población Activa/Eurostat).</p> <p>6. Reducir el desempleo juvenil, del 38,6% al 16,8%, la media de la UE28 (Fuente: Encuesta de Población Activa/Eurostat).</p> <p>7. Reducir la tasa de abandono educativo temprano de la educación, desde el 18,3% actual hasta el 11%, la media de la UE28 (Fuente: Indicadores de educación de la Estrategia Europa 2020. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte/Eurostat).</p>	
C. PROTECCIÓN SOCIAL COMO MOTOR DE CRECIMIENTO INCLUSIVO	<p>8. Recuperar y promover el parque público y social de la vivienda en alquiler. Fomentar la mejora de la habitabilidad apostando por la rehabilitación del parque inmobiliario. Reducir el sobreesfuerzo del coste de la vivienda y suministros a la media europea del 30% de la renta del hogar y eliminar la pobreza energética. Erradicar el sinhogarismo, el chabolismo, los asentamientos agrícolas y las infraviviendas (Fuente: Encuesta de presupuestos familiares, Encuesta sobre centros y servicios de atención a personas sin hogar y Encuesta de condiciones de vida, INE).</p> <p>9. Garantizar la universalidad de la sanidad y el acceso de todas las personas, especialmente las que se encuentran en procesos de vulnerabilidad y exclusión social al sistema sanitario. Mejorar la cobertura y alcance de la ley de autonomía personal y atención a la dependencia, eliminando la lista de espera (270.000 personas aproximadamente). (Fuente: Encuesta nacional de salud, Barómetro Sanitario, Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia SAAD/Eurostat).</p> <p>10. Ampliar la cobertura de los Servicios Sociales, mejorando la coordinación territorial, la visión integral, la eficacia y la transparencia, incrementando la participación del TSAS, con financiación sostenida y adecuada (Fuente: Índice DEC de Desarrollo de los Servicios Sociales e Informe de la Plataforma del Tercer Sector).</p>	

